

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAURAMA

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MDS/OEC-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD: "DESCOLMATACION A CONSECUENCIA DE EXCESIVAS PRECIPITACIONES DEL SISTEMA DE RIEGO RURUNMARCA, COMUNIDAD DE SAURAMA, DISTRITO DE SAURAMA, PROVINCIA DE VILCAS HUAMAN, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO". CÓDIGO SINPAD N° 169606

Ruc/código :	20568363575	Fecha de envío :	25/09/2023
Nombre o Razón social :	BRENUM CONSULTORA Y CONSTRUCTORA S.A.C.	Hora de envío :	21:09:37

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

SE OBERVA CON RESPECTO A RESPONSABLE DE CAPACITACION.

EL COMITÉ DE SELECCION Y/O ÁREA USUARIA SOLICITA QUE EL RESPONSABLE DE CAPACITACION TENGA EXPERIENCIA EN CARGOS DE SUB GERENCIAS.

LA EXPERIENCIA REQUERIDA NO TIENE COHERENCIA CON EL OBEJTO DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE SOLICITA SUPRIMIR LO REQUERIDO O PLANTEAR EXPERIENCIAS REFERENTE AL OBJETO DE LA

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP 3.2 **Literal:** B.4 **Página:** 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2.C DE LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

En coordinación con el área usuaria de la Entidad y con el fin de propiciar la libertad de concurrencia en concordancia con el Art. 2 literal 2.C de Ley de Contrataciones del Estado se ACOGE LA OBSERVACIÓN, por lo que será suprimido todo referente al RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN en las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ART. 2.C LCE